

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México D.F., a 22 de Noviembre de 2013
Oficio Circular/0065/2013

**TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y
ENTIDADES DE CONTROL INDIRECTO
PRESENTES**

Con fundamento en los artículos 11 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y en alcance a los Oficios Circulares Nos. DGPOP/04/02339/10, DGPOP/04/03039/11 y DGPOP/04/004707/12, con los que se dieron a conocer y se actualizó el proceso de pago a través de Línea de Captura TESOFE, se acompañaron los "Instructivos para realizar pagos y enteros a la Tesorería de la Federación mediante Línea de Captura TESOFE que emita el sistema de Caja, SIAFF y Pago Electrónico de Contribuciones Federales (PEC y PEC-DEPÓSITO REFERENCIADO) respectivamente, (Instructivos)", que definen los procedimientos que deberán observar en cuanto a la nueva forma de pago o entero con "Línea de Captura TESOFE", a través de los medios de pago vía Internet y de Ventanilla Bancaria que comprenden traspasos de fondos, así como los depósitos en efectivo o depósitos con cheque del mismo banco respectivamente, se deberán de realizar en las instituciones de crédito autorizadas que se señalan en el anexo 1 de los citados instructivos, mismos que son consultables en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la siguiente liga:

<http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/TesoreriaDeLaFederacion/Paginas/OficiosCirculares.aspx> opción OFICIOS CIRCULARES.

Por lo anterior, con el Oficio Circular número 401-T-SC-4575-2013, se sustituye el anexo 1 de los citados Instructivos, toda vez que aparte del Banco Mercantil del Norte, S.A., Banco Santander, S.A., Banco HSBC, México, S.A., Banco BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX), Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJÉRGITO), SCOTIABANK INVERLAT, S.A., se incorpora Banca AFIRME, S.A. a partir de esta fecha.

Al respecto, me permito remitir copia del oficio antes citado, para su conocimiento y efectos conducentes.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. MARCELA VELASCO GONZALEZ

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p.- Dra. Mercedes Juan López.- Secretaria de Salud.- Presente.

Lic. Bogart Montiel Reyna.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.-Presente.

BMR/JEF/HRO/rmvo*

401-T-DCAI-6-2014

Referencia: 401-T-DCAI-6-2014

Area: TESOFE
Emisor: TESOFE

Area que Recibe: 510-DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION ORGANIZACION Y PRESUPUESTO

Síntesis: TESOFE - COMUNICA QUE EL ANEXO 1 DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO EN TESOFE SE SUSTITUYE, YA QUE SE INCORPORA BANBAJO.- TESOFE-510-DCFP.

Observaciones:

Prioridad	Tipo de Documento	Fecha de Documento	Fecha de Registro	Fecha Compromiso	Fecha en que Recibe el Area	Antecedentes	Estado
Normal	OFICIO INTERNO	24/03/2014	26/03/2014	02/04/2014	26/03/2014 10:49:30	401-T-SO-4575-2013	Pendiente

Remitente: EXT:SANCHEZ GUTIERREZ MANUEL

Dirigido A: MONTEL REYNA BOGART

Con Copia A: EXT:ESPINOSA CASTELLANO IRENE

Documento Clasificado: Pendiente

Turnado: SI Turnado A: ESCAMILLA FLORES JORGE Depto. Turnado A: 510100-DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE GESTION Y CONTROL PRESUPUESTAL

Instrucción Corta: PARA CONOCIMIENTO Instrucción Larga:

Req. Seguimiento:	Fecha de Instrucciones:	Fecha Compromiso de Turno:	Turno Concluido:	Fecha Avance:	Desc Avance:	Porc Avance:	Consecutivo:	Ref. Respuesta:
No	26/03/2014 0:00:00	02/04/2014 0:00:00	Si					

Turnado: SI Turnado A: ROMERO OSORIO HILDA Depto. Turnado A: 510600-DIRECCION DE CONTROL DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTAL

Instrucción Corta: ATENDER Instrucción Larga:

Req. Seguimiento:	Fecha de Instrucciones:	Fecha Compromiso de Turno:	Turno Concluido:	Fecha Avance:	Desc Avance:	Porc Avance:	Consecutivo:	Ref. Respuesta:
Si	26/03/2014 0:00:00	02/04/2014 0:00:00	No					

Recibo a las 16:20 Jorge Alcantara JFF



ENCARGADO DE CONTROL DE GESTIÓN

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Tesorería de la Federación
Subtesorería de Operación
Dirección General Adjunta de Ingresos

Oficio Circular número 401-T-DGAI-006/2014.

México, D.F., a 24 de marzo de 2014.

**CC. DIRECTORES GENERALES DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO O EQUIVALENTES
DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA FEDERAL.
PRESENTES.**

En alcance a los oficios circulares números 401-SO-12506, 401-DGAI-19958, 401-SO-68743 y 401-T-SO-4575/2013 de fechas 11 de mayo de 2010, 13 de julio de 2011, 05 de diciembre de 2012 y 05 de noviembre de 2013 en ese orden, con los que se dio a conocer y se actualizó el proceso de pago a través de Línea de Captura TESOFE, se acompañaron los "Instructivos para realizar pagos y enteros a la Tesorería de la Federación mediante Línea de Captura TESOFE que emita el sistema de Caja, SLAFF y Pago Electrónico de Contribuciones Federales (PEC y PEC-DEPÓSITO REFERENCIADO) (Instructivos)", que definen los procedimientos que se deberán observar en cuanto a la nueva forma de pago o entero con "Línea de Captura TESOFE", a través de los medios de pago vía Internet y de Ventanilla Bancaria que comprenden traspasos de fondos, así como los depósitos en efectivo o depósitos con cheque del mismo banco respectivamente, en las instituciones de crédito autorizadas que se mencionan en el anexo 1 de los citados Instructivos, mismos que son consultables en la página de internet de ésta Secretaría en la siguiente liga:

<http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/TesoreriaDeLaFederacion/Paginas/OficiosCirculares.aspx> opción **OFICIOS CIRCULARES**

Sobre el particular, con el presente se sustituye el anexo 1 de los citados Instructivos; toda vez que aparte del Banco Mercantil del Norte, S.A., Banco Santander, S.A., Banco HSBC, México, S.A., Banco BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México, S.A. (BANAMEX), Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJÉRCITO), SCOTIABANK INVERLAT, S.A., Banca AFIRME, S.A., se incorpora BANBAJÍO, S.A. a partir de esta fecha.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INGRESOS.**

LIC. MANUEL SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO CONTROL DE GESTION	
SALUD	
2089	
26 MAR 2014	
RECIBIDO	
HORA	FIRMA

Copias al reverso...

Anexo del Oficio Circular número 401-T-DGAI-006/2014.

ANEXO 1

INSTITUCIONES DE CRÉDITO CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO ESTABLECIDO CON LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; EN LAS QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y EN SU CASO PERSONAS MORALES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, PODRÁN EFECTUAR MEDIANTE "LÍNEA DE CAPTURA TESOFÉ" EL PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DE INGRESOS FEDERALES QUE DEBEN SER DOCUMENTADOS MEDIANTE EL SISTEMA DEL PAGO ELECTRÓNICO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES (PEC); REINTEGROS A PRESUPUESTO Y OTROS CONCEPTOS SUSCEPTIBLES DE SER DOCUMENTADOS CON FORMATOS EN PAPEL, ASÍ COMO REINTEGROS PRESUPUESTALES EN EFECTIVO QUE DEBEN SER DOCUMENTADOS A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF).

NOMBRE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO	MEDIO DE PAGO	CONVENIO/ CLAVE/ CUENTA	NÚMERO
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.	VENTANILLA o INTERNET	CEP	62626
BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.	VENTANILLA o	CONVENIO	2151
	INTERNET	CUENTA	65502506090
HSBC, MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC	VENTANILLA o INTERNET	CLAVE RAP	100
BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO	VENTANILLA o INTERNET	CONVENIO CIE	889466
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. (BANAMEX)	VENTANILLA o INTERNET	NO APLICA	NO APLICA
BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJÉRCITO)	VENTANILLA o INTERNET	NO APLICA	NO APLICA
SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK	VENTANILLA o INTERNET	NO APLICA	NO APLICA
BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO	VENTANILLA o INTERNET	NO APLICA	NO APLICA
BANBAJÍO, S.A., BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	VENTANILLA o INTERNET	NÚMERO DE SERIE	1043

Nota: Para el pago por Internet se refiere a que el depositante tenga su cuenta bancaria establecida en la misma institución de crédito en la que la TESOFÉ mantiene una cuenta aperturada para este servicio, y podrá acceder a través del servicio de Internet y banca electrónica que ofrecen las Instituciones de Crédito, para realizar el pago o entero correspondiente mediante el pago de servicios que se traduce en un **TRASPASO DE FONDOS**.